Municipalidad de 9 de Julio
2019

Decreto

Número: DECTO-2019-280-E-MUNINUE-INT

9 DE JULIO, BUENOS AIRES
Jueves 17 de Enero de 2019

Referencia: LICITACIÓN PRIVADA Nº 3 - COMPRA LUBRICANTES – ADJUDICACION.

LICITACIÓN PRIVADA Nº 3 - COMPRA LUBRICANTES – ADJUDICACION.

VISTO:

La comunicación NO – 2019 - 00003489 - MUNINUE - SSC#SAH

El expediente Nº 4082-30/2019.

La solicitud de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Las invitaciones a cotizar y los presupuestos presentados por distintas firmas.

El informe de la Oficina de Compras que aconseja la adquisición a la firma que presentara la oferta mas conveniente a los intereses del Municipio.

CONSIDERANDO:

Que corresponde dictar acto administrativo expreso, de conformidad a las constancias enunciadas.

Por ello, el Intendente Municipal de 9 de Julio, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ARTICULO 1º: Adjudícase la compra de lubricantes que será destinado a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la siguiente manera:
Guazzaroni Greco S.A.: por un importe de pesos un millón quinientos nueve mil doscientos treinta ($ 1.509.230)
Mafferetti S.A.: por un importe de pesos ciento setenta y cuatro mil ochocientos veintinueve ($ 174.829)
El importe total de la adjudicación correspondiente a la Licitación Privada Nº 3 es de pesos un millón seiscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y nueve ($ 1.684.059).

ARTICULO 2º: Refrenda el presente Decreto el Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quienes corresponda y regístrese.

Digitally signed by MERLO Enrique Manuel
Date: 2019.01.17 08:18:50 ART
Location: Nueve de Julio

Enrique Manuel Merlo
Secretario
Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Digitally signed by GENTILE Maria Jose
Date: 2019.01.17 09:01:26 ART
Location: Nueve de Julio

Maria Jose Gentile
Intendente
Intendencia

Digitally signed by GDE 9 DE JULIO
DN: cn=GDE 9 DE JULIO, c=AR,
o=Municipalidad de 9 de Julio, ou=Asesoria Legal
y Tecnica, serialNumber=CUIT 30637636657
Date: 2019.01.17 09:01:36 -03'00'